

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

MARCHENA

Relación de emplazamientos para colocación gratuita de carteles, locales oficiales y lugares públicos para realización gratuita de actos de campaña electoral, reservados por los Ayuntamientos, incluidos en el ámbito territorial de esta Junta Electoral:

Municipio de Arahal:

Emplazamiento para la colocación de carteles, pancartas y banderolas:

- Será exclusivamente en las farolas y arboles de las calles, avenidas y plazas del término municipal de Arahal.
- Lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de Campaña Electoral: Plaza de la Corredera, la Plaza de la Fuente del Pulpejo, la Casa de la Cultura, el Salón de usos múltiples del CEPER el Arache, la Plaza Barriada de la Palmera, Parque San Antonio, Salón de la Casa del Aire, Parques en la Barriada «La torbilla» (Plaza de la Igualdad y Plaza de la Fraternidad)

Municipio de Marchena:

Emplazamiento para colocación de carteles y banderolas y otra publicidad electoral:

- Todos los espacios públicos, advirtiendo la obligatoriedad a cada partido responsable de su colocación y retirada a su finalización.

Lugares para la celebración de actos de la Campaña Electoral:

- Todos los locales públicos y espacios públicos, previa comunicación tanto al Ayuntamiento de Marchena como a la Junta Electoral de Zona.

Municipio de Paradas:

Emplazamiento para colocación de carteles, pancartas y banderolas:

- Todas las calles, avenidas y plazas del término municipal de Paradas.

Lugares para celebración de actos públicos:

Lugares públicos:

- Plaza de España, todos los días de la semana desde las 10 hasta las 24 horas.

Locales oficiales:

- Ermita de San Albino, sita en prolongación en calle San Albino s/n, todos los días de la semana desde las 17 horas hasta las 24 horas.
- Salón de plenos del Ayuntamiento, sito en calle Larga, n.º 2. Todos los días de la semana desde las 17 a las 24 horas.
- Aula municipal de cultura “ la comarcal”, sita en la calle Estación s/n, todos los días de la semana, desde las 17 horas a las 24 horas.

En Marchena a 12 de junio de 2023.—La Secretaria, Joo Cho Min Ae.